

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6746.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

Ayer se publicó en esta capital el siguiente «Boletín extraordinario»
Gobierno de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama expedido á las 3 y 50 de la madrugada dice lo siguiente: «El Gobierno ha dado cuenta ayer á las Cortes del deseo manifestado por S. M. de resignar sus poderes en las Cámaras, y en atencion á las reiteradas instancias que ha dirigido al Monarca para que no realice ese propósito y de que no ha enviado S. M. la renuncia por escrito, pidió al Congreso un plazo de 24 horas para someter á su aprobacion una resolucion definitiva. La Cámara lo acordó así declarándose en sesion permanente aunque sin deliberar, y nombró al efecto una comision de cincuenta diputados. La poblacion de Madrid está tranquila, y los mas caracterizados representantes del partido republicano dirigieron la palabra al pueblo aconsejando la prudencia. En la Peninsula reina completa tranquilidad.»

Lo que me apresuro á hacer público, proponiéndome á la vez circular las noticias fidedignas y de interés general que se reciban en este Gobierno, para evitar que la credulidad acoja las que sin fundamento alguno y con intencion malévolá pudiera haber empeño en propalar.

Córdoba 11 de Febrero de 1873.—El Gobernador, Manuel Zapatero y Albear.

Alcalde primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el dia de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Céntes.
Central.	53	91
Primera.	152	44
Segunda.	642	46
Tercera.	369	40
Cuarta.	288	10
Matadero.	223	60
Total.	1729	91

Córdoba 10 de Febrero de 1873.—Carlos Barrera.

Jurado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Don Raimundo Maria de Gil, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en el concurso de acreedores á los bienes de Don Juan de Alda, seguido á instancia del Procurador Don Francisco de Vargas Muchuca, han sido nombrados síndicos Don Luis Marin Lopez y Don Antonio Barroso.

Lo que se publica por medio del pre-

sente, previéndose á los que tuvieron bienes de dicho concursado los entreguen inmediatamente á referidos síndicos.

Córdoba treinta y uno de Enero de mil ochocientos setenta y tres.—Raimundo Maria Gil.—El Actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Algunos periódicos se lamentan de que se saquen á subasta las minas de Rio-Tinto, porque desearian que el espíritu de asociacion fuese bastante á adquirir las. La Epoca, haciendo justicia al Sr. Echegaray, dice que al llevar adelante el señor ministro de Hacienda la subasta de esas minas, cumple con un deber legal, pues si la medida es ó no conveniente, no le toca á él discutirla, como producto de un acuerdo de las Cortes y de otros ministros.

—Parece que en Pau hay establecida una especie de almacen de armas, municiones y vestuario carlistas donde estos se proveen, segun las necesidades de la guerra que sostienen, sin que les molesten las autoridades francesas.

—Así lo dice un colega, aunque sin responder del hecho, y añade que, de ser cierto, el gobierno español se halla en el caso de hacer al de la vecina república energicas reclamaciones.

—Un periódico carlista asegura bajo la fé de su palabra que los carlistas armados que hay en toda la peninsula son doce mil.

—Havana, 6 (via Bilbao).—Ayer se abrió la suscripcion del empréstito de la isla de Cuba.

—Acaba de ser resuelto uno de los problemas más áridos de la artilleria de campaña, cual es encontrar una nueva pieza que reuniera la sencillez, alcance y precision en el tiro, con el peso limitado que permitan el manejo y transporte de la artilleria de montaña.

—Un distinguido oficial de la artilleria española es el que tiene derecho á este justo título de gloria; el comandante de ejército, capitán de la citada arma, D. Augusto Placencia, cuyos vastos talentos, notable inteligencia y amor á la profesion los ha empleado con éxito en procurarse á su patria este señalado honor y hacer la este gran servicio casi la víspera de obtener su licencia absoluta.

—El gobierno, de acuerdo con lo informado por la junta superior facultativa del ramo, y queriendo dar una muestra de distincion al comandante Placencia, ha resuelto que el cañon adoptado he-

ve el nombre de su inventor, y ha concedido á este el empleo de teniente coronel de ejército y la encomienda de Carlos III, libre de gastos.

—El jefe del destacamento de la estacion de Iruzun salió ayer con ocho soldados en direccion de aquel pueblo en busca de dinero, siendo recibido á tiros por las facciones de Iriarte, Bañeta y al cura de Aldaz, que en número de 300 hombres ocupaban la poblacion. Roto el fuego, salió de la estacion un alférez con 16 soldados que protegió la retirada del destacamento á la misma con pérdida de un herido, y sin que los facciosos se atrevieran á efectuar ningún movimiento de avance.

—Dice un periódico ministerial que el embajador de España en Paris ha manifestado al gobierno que el consejo de administracion de la línea férrea del Norte suspenderá todo movimiento de trenes si no es protegido por fuerzas del ejército, á cuyo fin ha fijado un plazo de tres dias.

—Camats con 600 hombres entró anoche en Fraga, de donde se llevó los fondos y efectos de la administracion, varios caballos, alguna cantidad de la recaudacion de contribuciones y 1837 duros por cuenta de un trimestre. Esta mañana á las tres y media ha salido de dicho pueblo con direccion á Masaleu-reig.

—La partida Mechon salió anteayer de Ayllon (Soria), dirigiéndose hacia Bateban Vela. Probablemente se correrá á la provincia de Guadalajara.

—Anteayer, á las dos de la tarde se presentó delante de Centellas (Barcelona), Guiu al frente de 300 hombres y 50 caballos, habiendo sido atacado y dispersado por el destacamento y voluntarios. Estos últimos tuvieron dos heridos.

—Ayer por la mañana llegó la columna del coronel Padin á Hero, encontrando el pueblo ocupado por una faccion de 110 hombres, que se posesionaron de las alturas de la sierra de Sarbil. La columna los atacó denodadamente rechazándolos hacia la sierra y haciéndolos un prisionero herido gravemente. Los carlistas se llevaron varios heridos á la grupa de sus caballos. La tropa tuvo un soldado y un bagajero heridos.

—En las cercanías de Azeitia ha debido tener lugar, ó es inminente que lo tenga, un encuentro entre la faccion de Iturbide y la columna del brigadier Castillo.

—Una correspondencia de Vich del dia 2 dice lo siguiente: «El viernes salió de esta ciudad un sugeto conocido por el Beato, que habia pertenecido á la compañía de movilizados y era liberal; tenia por objeto su salida llevar una carta de familia á un muchacho que habita mas allá de San Quirce, á fin de que comparciera

á esta ciudad para auxiliar á un pariente suyo que se encontraba en un apuro: en el espresado pueblo de San Quirce fué detenido por la partida de Vila de Prat, y despues del correspondiente interrogatorio, el jefe le despidió; pero en el punto llamado Costa Cogulera fué el infeliz fusilado por unos cuantos de dicha partida.»

—En el gobierno civil de la provincia se ha recibido esta tarde una comunicacion del alcalde del pequeño pueblo de Barajas, próximo á esta capital, dando cuenta de haberse presentado una partida de 13 hombres armados, que se dirigieron al olivar de Hinojos, término jurisdiccional de aquella villa, de la que dista media legua, y se apoderaron del guarda de la posesion y de otros tres nombres empleados en la molienda de la aceituna, dejándolos atados, como igualmente á sus mujeres, y llevándose una escopeta, un retaco de dos tiros y otros efectos.

Tan pronto como el gobernador civil de la provincia ha tenido conocimiento de este hecho, ha dictado órdenes y tomado las disposiciones convenientes para que se proceda á su captura, dando cuenta al ministro de la Gobernacion y jefe de la guardia civil de la provincia.

—Escriben de las provincias Vascongadas, que es tal la paralización de los negocios, que hay fabricas próximas á cerrarse ante la imposibilidad material de hacer sus pagos, pues hay fabricante que necesitaría todo su capital para atender á sus obligaciones, dado que las operaciones á plazo pueden darse por concluidas en las provincias vascas, desde que la guerra civil ha infiltrado en el comercio, como es natural, una desconfianza nunca conocida.

—Una columna de guardia civil que salió de Búrgos en persecucion de la partida de Ortega (a) Colgajillos, ha hecho prisionero al citado jefe y á otro carlista, apoderándose de cuatro caballos, una mula, carabinas, sables, trabucos y otras armas y efectos, dispersando á la faccion. Ocho hombres de la misma partida tomaron la direccion de Pampliega y se presentaron en Bulbasses, dejando nueve caballos con sus monturas y huyendo á pié. La partida de Delgado sigue siendo activamente perseguida.

—Los Sres. Vuelta y Nosi, oficiales del cuerpo de artilleria y de la secretaria del ministerio de la Guerra, han presentado su dimision, que les ha sido aceptada.

—Los Sres. Cintron, Florida, Huelves, Labra, Osorio y otros han presentado al Congreso una proposicion estendiendo el jurado á Puerto-Rico. Tambien los diputados de esta isla presentarán una proposicion de ley de instruccion pública.

—La faccion Rada se encontraba ayer en Salinas de Oro.

—En tren especial saldrá hoy de Victoria para Tolosa el brigadier segundo cabo para ponerse al frente de las tres columnas de 500 hombres cada una que mandaba el general Gonzalez.

—La partida del cura Santa Cruz, diseminada por las deserciones, cuenta solo con unos 300 hombres, y es objeto de una activa persecucion. Se ha dirigido á Mondragon y Santa Agueda.

—La partida carlista que al mando del cabecilla Hierro vagaba por las montañas de Reinosá, se ha dividido en tres fracciones, capitaneada una de ellas por el conocido por el Narigon. Su principal objeto es reclutar gente.

—El capitán de carabineros, Sr. Vinciano, batió anoche al cabecilla Ginés, cerca de Alcorisa, causándole un muerto y tres prisioneros, un herido, cogiéndole además tres caballos, armas y efectos. El alcalde de Alcorisa recogió siete caballos de esta partida que solos se fueron al pueblo. Las tropas no tuvieron ninguna novedad.

—Hace constar un colega que el presidente del Consejo hizo ayer una declaracion que es conveniente consignar: la de que es mayor y mas dura la oposicion que todas las clases de la sociedad y todos los partidos hacen al gobierno desde que ha pensado este en llevar á Puerto-Rico la emancipacion inmediata de la esclavitud.

—Ya hemos dicho anteayer y repetimos hoy con seguridad completa, que el Sr. Topete no ha aceptado el toison que se le ha ofrecido. Segun se asegura, la razon en que funda su negativa se refiere á la circunstancia de no poder admitir merced alguna en que intervienga el gobierno actual.

—Respecto del hecho de armas que tuvo lugar en Santa Cruz de Nogueiras, del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores, se han recibido hoy nuevos detalles, de los que resultan que los carlistas tuvieron dos muertos, uno de ellos el comandante de caballeria don Pedro Erruz, y 14 heridos. Entre los prisioneros figuran los titulados brigadieres D. Pascual Aznar y Don Pablo Montañez, coronel D. Francisco Cavero, comandantes D. Fernando Bretos y D. Francisco Lisbona, capitanes D. Casimiro Buendía, D. Manuel Oliver y D. Domingo Perez, habilitado Don Santiago Cortes y D. Francisco Sancho y el resto de las partidas hasta 124. Durante la accion solo pudieron escapar tres individuos, que fueron alcanzados.

—Además se le cogieron 99 armas de fuego, 37 blancas, 500 moharras de lanzas, 51 bayonetas, 75 cananas, 62 mochilas, 19 porta-regalones y 26 caballos, casi todos con monturas.

—La columna del ejército tuvo que lamentar dos oficiales muertos, dos heri-

— 344 —
Al hablar así, había desabrochado la charra de Guillermo y entreabierto su camisa.

Mr. Thiron escribia: Habia, en efecto, en la casaca, en la sobrevesta y en la camisa un agujero imperceptible, correspondiendo á una herida de las mismas dimensiones, que no habia sangrado, dejándose en el lado izquierdo del pecho una gran mancha violada.

Todos estos detalles fueron dictados en alta voz por el comisario.

Chizac exclamó: —Conocia á este desgraciado: era inquieto, casi mi amigo, porque sin querer se aficiona uno á las personas que trata. Anoche le despedí alegre y sano, y por eso es natural la emocion que experimento al encontrarle muerto!

—¿Qué gran corazón!—exclamó Thiron soltando la pluma para enjugarse una lágrima.—¿Cuánto gana tratado de cercal!

El inspector Bertrand entre tanto

— 345 —
se rascaba la barba siempre con su aire idiota.

—Buen hombre,—dijo bruscamente Loiseau que habia mirado su reloj,—¿cuál es vuestro nombre, vuestra profesion?

Dirigíase á Fortuna, que mudo é inmóvil parecia no tener conciencia de lo que pasaba en torno suyo.

—Mi estómago se resiente,—repuso el juez,—en cuanto altero las horas de mis comidas. ¡Despartar á ese mozo,—añadió con energia,—y que responda pronto!

La mano brutal de uno de aquellos agentes de policia imprimió á Fortuna un poderoso impulso.

El caballero se estremeció y repitieronle las anteriores preguntas:

—Me llamo Raimundo,—dijo:

—¿De qué?

—Raimundo á secas. Me llaman además el caballero Fortuna, porque hasta hoy habia tenido mucha suerte.

Touchenet, que ya habia abandonado el cadáver, vino hacia Chizac

y le dijo con amable sonrisa:

— 348 —
ción?—dijo entonces Chizac el rico. La voz de éste tenia el privilegio de reanimar la atencion del inspector Bertrand, que sacó las manos de sus bolsillos y empezó á hacer girar sus dos dedos pulgares.

—Hablad, amigo mio,—repuso el juez con cortesania,—todos tendremos un placer en escucharos.

Chizac repuso entonces: —Se ha omitido dirigir á ese joven ciertas preguntas necesarias. ¿Cuál es su familia? ¿A donde vá? ¿De donde viene?

—Ciertó, cierto,—exclamó el juez,—pero ya iremos llegando.

Y Thiron repuso siempre llevado de su admiracion:

—¿Qué gran juez hubiera hecho ¡sirve para todo!

A las nuevas preguntas del juez, Fortuna respondió:

—Soy soldado, no conozco mi familia y he llegado de España en el dia de ayer.

—Al menos tendrá quién responda

— 341 —
llamaron el inspector Bertrand siempre con su espression casi imbécil, apoyado en la pared y con las manos metidas en los bolsillos.

XXII.

Donde Chizac el Rico declara en favor de Fortuna.

—Vamos,—repuso Loiseau tímidamente y como pidiendo licencia á Chizac el Rico, á proceder al interrogatorio;—aunque propiamente hablando, eso correspondia ya al juzgado, pero declaramos el caso de urgencia.

Chizac aprobó con la cabeza.

El escribano Thiron vació sus bolsillos, donde habia todo lo necesario para escribir, y se arrodilló cerca del tajo.

—El examen del teatro del crimen,—exclamó el juez levantando la

des de gravedad y uno leve, y cinco individuos de tropa graves, dos leves y tres contusos.

—La facción Rozas sigue diseminada: uno de los grupos, al mando del cabecilla Valdés, se halla en el concejo de Sobrescobio, para donde salen fuerzas en su persecución.

—Hoy recibimos de Cuba por la vía de Nueva-York, los siguientes despachos telegráficos:

Habana, enero 16.

El 1.º de febrero principiará a publicarse aquí un periódico radical titulado *el Tribuno*, cuyo objeto es combatir las ideas modernas de España, «de conformidad con el espíritu de la época.»

Habana, enero 17.

Las muchas lluvias han paralizado la molienda.

Se han recibido noticias de Puerto-Rico hasta el 12. El gobierno de Madrid pospuso las nuevas reformas municipales, y se dice que hizo lo mismo con la división del poder civil y militar, dejando por ahora las cosas como están.

Cayo-Hueso, 15 de enero.

El vapor *Edgard Stuart* llegó aquí el 13, al mando del capitán Sommers, que perteneció a la marina de los Estados Unidos hasta 1863, desde cuyo tiempo se puso al servicio de los cubanos, y es bien sabido que llevó a la isla con buen éxito siete u ocho expediciones.

Se dice que el gobierno español le embargó sus propiedades en 1870, pero él confiesa que nunca supo que tuviese propiedades en Cuba.

Sommers salió de Nueva-York para Aspinwall el 11 de diciembre, llevando parte de la tripulación para el *Edgard Stuart*, y llegó a Colon el 19, esperando que el vapor estaría listo para salir el día 20. Pero no siendo así, salió el 25 y llegó a la costa de Cuba el 28. Tocando en el puerto de Lino envió mensajeros a los rebeldes del interior, diciéndoles que el buque volvería a tocar allí dentro de tres ó cuatro días y que tuviesen fuerzas para recibir las armas. También les avisó que mandasen fuerzas al puerto de Guao con el mismo objeto. El vapor siguió hacia la parte Nordeste y el 1.º de enero encontró en el Guao fuerzas para recibir el armamento. Habiendo estas recibido la mitad del cargamento partieron en seguida para el interior. El vapor volvió otra vez al Lino, a donde llegó el 2. Dejando a las fuerzas reunidas el resto del cargamento, vió una cañonera española a unas 10 millas de distancia, pero observando que esta no le daba caza, emprendió el viaje de vuelta. Este fué el único buque de guerra que vió desde el cabo Mercy hasta el de San Antonio, aunque costó la isla a cinco ó seis millas de tierra.

El día 2 salió de Puerto-Lino, a unas 11 millas de San Antonio se le descompuso la máquina y tuvo que hacer uso de las velas, costándole mucho trabajo alejarse de la costa, por causa del fuerte viento que reinaba del Noroeste. El buque llegó aquí a la vela y está tomando carbón.

El *Stuart* llevó de Aspinwall 11 pasajeros cubanos y entre ellos al coronel Agüero, el cual contribuyó mucho con sus disposiciones a facilitar la descarga.

Los 11 pasajeros han venido en el vapor y están aquí.

Agüero sale para Nueva-York dentro de pocas horas.

Se ha anunciado para hoy una gran reunión de cubanos.

Habana, enero 14.

El departamento de marina niega que haya desembarcado expedición alguna en el departamento oriental.

El gobierno arrendó los ingenios embargados por 600000 pesos anuales.

—Anoche no comunicaba Zaragoza con Pamplona ni con Vitoria. La estación central tampoco comunicaba directamente con Vitoria, por interrupción entre este punto y Miranda. No comunicaban tampoco entre sí, Vitoria, Tudela, Tafalla, Pamplona, Tolosa y Alsásua: de manera que por ningún hilo pudieron obtenerse noticias del primero de dichos puntos.

—En Vilanova de Prades (Cataluña) acaba de aparecer la facción Barrenis con fuerza de 500 hombres y en Banastre otra pequeña partida.

—El gobernador interino de Toledo mandó practicar anteayer un escrupuloso reconocimiento en Galvez, donde, por confidencia, había sabido existían algunas armas con destino a los carlistas. El resultado fué la aprehensión de treinta y siete carabinas de varios sistemas, cincuenta y siete bayonetas, cinco sables de caballería, tres mil veinticinco cartuchos, y veinticinco cinturones de caballería, ocho cananas, cuatro cartucheras, cuarenta y cuatro correas, y algunos otros efectos; todo lo cual ha sido puesto a disposición del gobernador militar, habiendo empezado la instrucción de la correspondiente sumaria.

—El gobernador de Tarragona ha recibido parte del alcalde de Solivella participándole que sobre las doce de ayer Valles y Tafalla reunidos, con fuerza de ochocientos hombres, pretendieron entrar en aquel pueblo; pero fel arrojo de los voluntarios y del vecindario lo impidió, después de dos horas de fuego. No ha habido que lamentar baja alguna por parte del ejército. Ignoramos si la sufrieron los carlistas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los siguientes despachos telegráficos.

Londras, 8 (vía Bilbao).—El ministro de Negocios extranjeros, conde de Grandville, ha anunciado que se ha negociado con España un tratado para la extradición de criminales entre ambos países.

Berna, 6 (retrasado).—El presidente de la confederación suiza ha declarado al encargado de Negocios de la Santa Sede que consideraba nulo el breve nombrando al Sr. Mermillod, vicario apostólico del cantón de Ginebra.

El consejo federal ha deliberado detenidamente sobre este asunto.

También en Portugal los delegados de la Internacional han procurado arrastrar a la clase obrera en sus tentativas para la destrucción de la industria y el retraimiento del capital.

Ultimamente han intentado inducir a los maquinistas y fogoneros de las líneas férreas del Norte y del Este del reino vecino a declararse en huelga. Muchos de ellos rehusaron entrar en este plan, pero al fin tuvieron que dejarse llevar por espíritu de compañerismo.

En su consecuencia el consejo de administración de aquellas líneas despidió en el momento a los promovedores de la huelga y a los que arrastraban a sus compañeros. El director de la compañía ha demostrado carácter y energía a toda prueba, no aceptando ninguna de las condiciones que querían imponerle sus subordinados, y presentándose en el depósito central del servicio de tracción, situado en la estación del Entroncamento, les mandó que continuasen inmediatamente en su trabajo ó que de lo contrario serían en el acto despedidos.

Es tal la influencia que el director de la compañía real de los caminos de hierro portugueses ejerce sobre sus subordinados, que a la primera intimación que les hizo, todos volvieron a su servicio, y la circulación de la línea, momentáneamente perturbada, en veinte y cuatro horas volvió a adquirir su curso regular. Las comunicaciones, tanto de Oporto como de Lisboa con España, no sufrieron la menor interrupción, y este pequeño incidente, hubiera pasado para nosotros desapercibido si la prensa portuguesa no lo narrase.

Sabemos que el gobierno portugués ha apoyado eficazmente a la compañía. La prensa de todos los partidos políticos del país vecino condenaba severamente el proceder de los huelguistas. El público demostraba cuanto confiaba en las acertadas medidas de la compañía, afuyendo a los trenes y ocupándolos por completo.

El director ha publicado en todos los periódicos de Portugal la carta que nos ha sido remitida y publicamos en el lugar correspondiente, la cual demuestra su energía y la prueba de confianza y disciplina que le dieron sus subordinados abandonando a los que querían separarlos del cumplimiento de su deber. Los instigadores de la huelga han quedado despedidos, y no serán admitidos en ninguna otra compañía, teniendo tal vez que recurrir a otra clase de trabajo menos productivo y menos en relación con su carrera. Sirva de ejemplo a los que con tanta facilidad se dejan llevar por predicciones de agentes que solo buscan su provecho a costa de los pobres a quienes engañan con sus ilusorias ofertas.

Se conocen algunos detalles curiosos sobre el complot de asesinato del presidente de Chile, Pardo. Los asesinos tenían el proyecto de colocar en la vía del camino de hierro un torpedo que debiese hacer estallar en los momentos en que pasara el coche que conducía a Pardo. Una casa situada frente a la penitenciaría debía servir para la ejecución del plan. De resultados de esta conspiración se ha hecho gran número de prisiones.

El conde de Chambord ha anunciado que dentro de pocos días dará a conocer, por medio de una carta, sus miras respecto a sus futuras relaciones con los príncipes de la familia de Orleans. El proyecto de fusión de las dos ramas borbónicas queda por consiguiente en suspenso.

CRÓNICA.

—Buen pensamiento.—Según nos aseguran, entre las personas que lo pueden realizar se proyecta una Ex-

posición regional para la feria de Nuestra Señora de la Salud de este año en Córdoba.

—Programa.—Hé aquí el del concierto Power que tendrá lugar esta noche en el «Círculo de la Amistad.» PRIMERA PARTE. 1.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Sonámbula*, de Thalberg. 2.º *Ballade* de Chopin. 3.º *Galop* de concierto, de Ketterer.—SEGUNDA PARTE. 4.º *Miserere* de *El Trovador*, arreglado por Gottschalk. 5.º Sonata (casi fantasía) en do sostenido menor, de Beethoven. 6.º El Pardo de Proermel, *Dinorah*, aventura arreglada por Power.

—El vigia.—Visto lo escaso del gas —solo nos hacen felices— en las calles las linternas, —y en las casas los candiles.

—Asamblea.—La del partido republicano federal de esta Provincia quedó constituida el día ocho en esta capital, siendo elegidos presidente y vice-presidente, los Sres. D. Luis Maldonado y Luque y D. Alfonso Garcia Cordon respectivamente. En la misma fueron proclamados como elegidos para representantes en la Asamblea Nacional los Sres. D. Angel Torres y Gomez, D. Felipe Vigará y D. Gerónimo Palma; y como Suplentes D. José Felipe Salcedo, D. Nicolás Laborde y D. Francisco Sanchez Gonzalez.

—Senador.—El general que ha fallecido fuera de la Península, es el señor Alaminós Senador, por Córdoba, que no ha llegado a tomar posesión de la capitánía general de Filipinas.

—Abuso.—La epidemia de los rótulos en las calles ha llegado al período álgido. Si los municipales los hicieran desaparecer se lo agradecerían todas las personas honradas.

—Bases.—La junta directiva de la Liga de contribuyentes de esta capital ha aprobado las bases provisionales para las soluciones que han de estrechar sus relaciones con las que se constituyan en los pueblos de esta provincia.

—Viaje.—Con motivo de la gravedad de las circunstancias, han salido ó se disponen a salir para Madrid varios Señores Senadores y Diputados de esta provincia.

—Personal.—Ya ha tomado posesión de su destino el nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia don Miguel Saenz de Santamaría.

—Comisión provincial.—Segun la cuenta de fondos respectiva al segundo trimestre del año económico de mil ochocientos setenta y dos a mil ochocientos setenta y tres, importan los ingresos ciento setenta y siete mil ciento ochenta y cuatro pesetas y treinta y dos céntimos y otra cantidad igual los gastos.

—Suspension.—Por el mal tiempo se suspendió el domingo la función de la plaza de toros.

—No hay que asustarse.—Anteayer, como se ha anunciado, empezó el ejercicio de fuego por los quintos del batallón de Gerona que se halla en Córdoba de guarnición.

—Empiedros.—El veinte y ocho del corriente se sustaban en Cibra las obras de reparación y composición de los empiedros de las calles de aquella ciudad.

—Solicitud.—La sociedad de Fomento de Aguilar ha solicitado un pedazo de terreno de la vía pública, y se ha formado sobre ello el oportuno expediente.

—Espedientes.—Se ha dispuesto que los formen los Ayuntamientos de esta provincia para exceptuar de la amortización las fincas destinadas a servicio público.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en la Rambla por Lucas Lopez Mayor y agregacion de Juan Piel Lopez.

—Se fué.—En Cazalla se han fijado edictos llamando a Juan Navarra Rojas, natural de Córdoba, condenado por robo y que se ha fugado al ser conducido al presidio de Zaragoza.

—A los aspirantes.—Se anunció en el periódico oficial de esta provincia que en el colegio de Nuestra Señora de los Remedios de Tolado se halla vacante una plaza de colegiala de las destinadas a parientas del fundador.

—Comer a tamborilazo.—El célebre Recamier, dice un periódico, profesaba el principio de que el estómago apetece el compás músico, y por lo mismo aconsejaba a sus clientes y discípulos que se procurasen conciertos de tambores. Ahora ya sabemos por qué los soldados suelen padecer pocas indigestiones, y por qué el hombre repleto expresa a veces su satisfacción dándose golpecitos suaves en el epigastrio. Estos sabios extranjeros son mismísimo demonio.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Eulalia, virgen y mártir.

—JUBILLO CIRCULAR.—En el convento de la Encarnacion, por D. José Garcia del Castillo y doña Maria Vazquez y Murillo, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Srta. del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana, fuera de abono.—A beneficio del primer tenor Rafael Sanchez.—La preciosa zarzuela en un acto, *El Grumete*.—Se pondrá en escena por última vez en la presente temporada la zarzuela bufa de gran aparato, *El Polso submarino*.—A las 8.—Precios: Palcos principales y faltriguerras, 30 rs.—Plateas, 20.—Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Delanteras 1.—Entrada al piso bajo, 3 reales.—Idea al alto, 2.

NOTA. A la mayor brevedad posible se pondrán en escena las zarzuelas *De tal palo tal astilla* y los *Rayos del sol*.

OTRA. Los señores abonados disfrutarán sus respectivas localidades a los precios de abono.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, *La Epistola de San Pablo*.—Por el joven Teodoro y el señor Tamayo, el difícil trabajo que tiene por título *La fragua de Vulcano*.—La zarzuela en un acto, *C. de L.*—Un gracioso intermedio de Clowns.—La divertida zarzuela en un acto, *Pablo y Virginia*.—A las 8.—A 3 reales.

— 342 —
vos, no nos llevará mucho tiempo. La evidencia del crimen salta a los ojos y no tenemos necesidad mas que identificar la victima. Señor comisario de policia, esto os toca a vos.
Touchenot habia hecho ya seña a sus hombres, que se acercaron al cadáver y le dieron vuelta.
Guillermo Badin habia debido caer de toda su altura, porque su rostro estaba golpeado y con algunos cardenales.
Touchenot se inclinó sobre él y le examinó friamente.
—El rostro está lastimado únicamente por la caída; no advierto en él muestras de ninguna otra violencia.
El señor Loiseau, que se habia vuelto a Chizac, le dijo en voz baja: —Ayer he cenado con el intendente de Rechameil, cena de hombres nada mas; yo soy hombre de buenas costumbres. Todo el mundo se inclinaba a la alza, pero esta mañana he podido hablar de cierto complot... los

— 347 —
—Si, y habia perdido todo lo que tenia.
—Se entrega él mismo, dijo Touchenot.—Decididamente es un imbecil.
El rostro siempre impasible del inspector Bertrand habia recobrado casi su aspecto soñoliento.
—Vuestra respuesta no nos dice por qué habeis entrado aquí; este es el asunto capital.
—Para dormir; me encontré la puerta entreabierta.
—¿Y por qué no os fuisteis a vuestra casa?
—No tengo casa.
—¿Cómo! ¿No tenéis casa ni hogar?
—No señor, pero cuando entré en el juego de los Tres Monos llevaba quince mil libras en el bolsillo.
—¿Y de dónde os habia venido tanto dinero?
Fortuna guardó silencio.
—Digo que el mismo se entrega, —replió Touchenot.
—¿Me permitis hacer un observa-

— 346 —
—También es candidez dormirse junto al cadáver! Decid, ¿las nuevas acciones obtienen ya prima?
—Este pobre Guillermo deja una hija, —murmuró Chizac con acento dolorido.
—Una perla, —murmuró el comisario con acento malicioso.
—¿Confesais el crimen de que se os acusa? —replió el juez.
—Yo no he cometido ningún crimen, —dijo entonces Fortuna con voz entera.—El que ha muerto habia sido bueno para mí.
—Yo soy testigo, —dijo entonces Chizac el Rico.—Guillermo Badin era el mejor de los hombres.
—¿Por qué habeis entrado aquí? —interrogó el juez.
—Habia bebido, habia bebido mucho, —murmuró Fortuna.
—¿Hé ahí a donde conduce la embriaguez! —observó el escribano cuya nariz colorada y granujenta acusaba el abuso de la bebida.
—¿Hablais jugado?

— 343 —
principes legitimados se agitan, las gentes sospechan y desconfían del embajador de España. ¿No os parece que todo esto indica una baja segura?
Chizac le impuso silencio con un ademán. Su aspecto era tranquilo, pero su temblor de labios era cada vez mas tenaz, y parecia poner un cuidado especial en no volver los ojos hacia el lado del cadáver.
El inspector Bertrand, por el contrario, desde su sitio miraba el cuerpo muerto, siempre con su aspecto indiferente.
Hubo un momento en que, por casualidad sin duda, sus ojos pasaron del cadáver a Chizac, sus párpados se entornaron y un rayo penetrante se deslizó por entre sus pestañas.
Esta mirada escudriñadora fué rápida como el pensamiento.
La ropa está intacta, —prosiguió Touchenot;— únicamente muestra la suciedad de la caída y el agujero de la espada, que ha llegado hasta el corason.

Fun
A bon
Alumb
sima p
—Inle
precios
to.—S
le.—L
E. H.
can cas
las 8.
—La
tes neu
carlist
«Bún
civil fu
la part
prende
Quec
dos ing
les cog
armas.
—C
Melqui
batío a
una pe
a la qu
aularo
gimien
tro cab
y efect
—C
batío a
Cortaz
mero d
dolos d
Belsun
Castell
con pé
numeri
ocho he
ellos un
De L
demás
siguier
—El
a Madr
compañ
a busca
—Dí
dido de
e ire a
Cotiza
Conso
Dend
Bonos
Accio
Trigo
Cebad
Habas
Garba
Escañ
Aceite
Idem
Idem
Idem
Maiz
Alber
Alpist
Carne
Id. de
Jabon
En la
bada d
Aceite de
Exist
40 8
Quedan
37 1/2
Trigo
bas de 34
Trigo
bas de 3
F
Hab
saldrá
y lleg

TEATRO DE IBERIA.

Funcion extraordinaria para hoy.—A beneficio de don Antonio Zamora, alumbador de dicho teatro.—La lindísima pieza en un acto, La fe perdida.—Intermedio de Baile nacional.—La preciosa zarzuela en un acto, Un pleito.—Seguidillas, por las parejas de baile.—La graciosa comedia en un acto, E. H.—Terminará la funcion con El can-can, por las parejas de baile.—A las 8.—A 2 y 1/2 rs.

Correo de ayer.

La Gaceta del 10 publica las siguientes noticias referentes al movimiento carlista:

«Burgos.—Por fuerza de la guardia civil fué alcanzada ayer en Mahamud la partida carlista de José Ortega, sorprendiéndola en un meson.

Quedaron prisioneros el cabecilla y dos individuos más de la partida, y se les cogieron cuatro caballos y varias armas.

—Castilla la Nueva.—El capitán Melquizo, con la columna de su mando, batió ayer en la provincia de Toledo a una pequeña partida de doce hombres, á la que hizo dos prisioneros que resultaron ser soldados desertores del regimiento de Talavera, y le cogió cuatro caballos, 2860 rs. y algunas armas y efectos de guerra.

—Cataluña.—El coronel Cabrinety batió anteayer a las facciones Saballs, Cortazar y fuerzas de Huguet, en número de unos 700 hombres, desalojándolos de las montañas Vega de Curall, Belsun, Vidra y alturas de Puig de Castello, y consiguiendo dispersarlos, con pérdida de cuatro muertos y gran número de heridos. La columna tuvo ocho heridos y nueve contusos, entre ellos un capitán.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—El duque de la Torre debe llegar á Madrid de un momento á otro, en compañía de las personas que han ido á buscarle.

—Dícese que el rey se muestra decidido desde ayer á abandonar el palacio e irse á habitar á un hotel.

—Una gran parte de los diputados se mostraba hoy á primera hora dispuesta á que no se levante la sesion sin constituir un gobierno provisional.

—Se asegura que el Sr. Ruiz Zorrilla está decidido á acompañar al rey á Italia y á renunciar á la vida pública.

—También han visitado al rey esta mañana algunos hombres políticos de sus amigos particulares; pero le han hallado firme en su intencion de abdicar.

—Dícese que el ministerio no se encuentra unánime en el modo de resolver el conflicto presente, creyendo unos de los ministros que debe constituirse hoy mismo un gobierno definitivo, y otros optando por uno provisional que consulte al país sobre la forma de gobierno que en definitiva deba dárselle.

Dícese que los Sres. Zorrilla, Montero Rios, Mosquera y Beranger son de esta última opinion.

—Gran número de hombres importantes se presentaron anoche al gobierno á ofrecerle su apoyo en estos momentos. Los presidentes de las Cortes acudieron también á la presidencia del Consejo.

—Los radicales sostienen que el rey no puede abdicar, con arreglo al artículo 74 de la Constitución. El Imparcial publica dicho artículo, del cual aparece que para abdicar el rey necesita estar autorizado por una ley especial.

—La junta directiva de los conservadores, en su reunion de esta tarde, ha acordado llamar al duque de la Torre y esperar su venida para tomar acuerdos.

—Hoy por la mañana ha visitado al rey el consejo de Estado en pleno. Se cree que le ha instado para que conserve el trono, pero sin éxito.

—Los republicanos, con algunos radicales, se muestran decididos á no perder ocasion para proclamar la república.

—Hoy por la mañana se ha celebrado una reunion en casa del presidente del Congreso, Sr. Rivero, en la cual dicen se acordó que en el caso de ser definitiva la abdicacion, se trataria de que hoy se constituyera un gobierno definitivo.

—Esta tarde se han reunido en casa de un general, no enemigo de la dinastia, otros muchos generales amigos

y adversarios del gabinete, pero todos partidarios de la monarquia.

—A la una y media se ha reunido el consejo de ministros en presencia del rey, y este parece que ha insistido resueltamente en su abdicacion, fundado en la imposibilidad que ve de reinar sin aparecer inclinado á este ó al otro partido. Así nos lo dice una persona amiga de D. Amadeo.

—Después del consejo de anoche, los ministros de la Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Ultramar se retiraron á sus respectivos domicilios.

—Después de terminado anoche el consejo de ministros, se dirigieron los señores Martos, Becerra y Echeagaray á casa del presidente del Congreso, Sr. Rivero, con quien estuvieron conferenciando mas de una hora.

—Asegúrase que la primera vez que D. Amadeo habló al Sr. Zorrilla de su proyecto de abdicacion, fué el sábado á las doce de la noche. A esta hora llamó á su cámara al presidente del Consejo y al Sr. Martos. Dícese que don Amadeo fundó su propósito en que la votacion de la Cámara le ponía en la alternativa de obrar anti-parlamentariamente, lo que no quería, ó de carear de libertad constitucional para desaprobar una medida de gobierno y elegir en su consecuencia nuevos consejeros. Tres horas, segun se cuenta, emplearon los Sres. Zorrilla y Martos para hacer desistir al rey de su intento, y lo único que consiguieron fué que este les ofreciera meditarlo y darles ayer una contestacion. A las doce de la mañana de ayer, como decimos en otro lugar, fué cuando definitivamente manifestó al Sr. Zorrilla que estaba resuelto á llevar á cabo su abdicacion.

—Entre las versiones que corren, y de las que no podemos salir garantidas en este momento, sobre los motivos que impulsaron al rey á anunciar su abdicacion, figura como mas acreditada la siguiente: Dícese que el rey había consultado con el Sr. Topete sobre la medida que se creia próxima de la disolucion del cuerpo de artilleria, y que el Sr. Topete manifestó francamente al rey que la creia funesta para la dinastia. Cuéntase que el rey preguntó entonces al señor Topete si podia contar con los constitucionales en el caso de que hi-

ciese uso de su régia prerogativa; que el Sr. Topete consultó á algunos de sus amigos; que entre ellos y fuera de ellos encontró personajes dispuestos á compartir los peligros y las dificultades con que naturalmente tropezaria un nuevo gabinete; que el rey parecia decidido á hacer uso de su prerogativa constitucional; que el ministerio lo supo y que buscó por esto apoyo en las cámaras, y que, cuando el Sr. Zorrilla se presentó á D. Amadeo para darle cuenta de lo que había ocurrido en el Congreso, el rey no creyó conveniente ponerse en pugna con el Parlamento, si bien decidido desde aquel momento á retirarse.

—Los jefes del partido republicano están haciendo esfuerzos para que por parte de sus amigos no se produzca ninguna perturbacion prematura, siendo la palabra de orden de que nunca ha estado más próxima que ahora la proclamacion de la república por medio del orden y de la marcha natural de los sucesos, siempre que no se crean amenazados los intereses conservadores.

—Segun nos escriben de San Pablo, la partida carlista levantada en la provincia de Toledo, consta de 42 hombres, nueve de ellos montados, habiéndoseles unido en Molinillo Manuel Briones y el cabo y soldado desertores de caballeria de Talavera y otros mas. Guardia civil les sigue de cerca con esperanzas de batirlos pronto.

—El capitán general de este distrito ha visitado esta tarde los cuarteles de artilleria.

—Por efecto del temporal, las líneas telegráficas se encontraban hoy en muy mal estado.

—La reina doña María Victoria, en completo estado de convalecencia, ha podido dejar ayer tarde el lecho.

—De resultas de los sucesos que están ocurriendo, parece que se han estrechado las filas de los constitucionales, entre los que ayer mediaron amistosas explicaciones.

—Anoche se reforzó la prevencion de la milicia nacional con medio batallon de la misma.

—Todos los puestos de orden público estuvieron también anoche reforzados por disposicion de la autoridad civil.

—Dícese que los oficiales de estado mayor han esquivado el entrar en la cuestion del momento sobre los artilleros, fundándose en que un artículo del reglamento orgánico del cuerpo, prohibe terminantemente distraer para ningún servicio, fuera de los de su instituto, á los jefes y oficiales de estado mayor.

—Anoche, no sabemos con qué fundamento, se hablaba de un llamamiento hecho al príncipe de Vergara, apelando á su patriotismo.

Ultima hora.

De los diferentes telégramas nuestros y de que tuvimos noticia hasta la última hora, así como de las versiones que oímos, extractamos las noticias siguientes:

Reuniéndose el Congreso en sesion permanente se presentó y leyó la renuncia del Rey á la corona á nombre suyo, de sus hijos y sucesores, fundada en que no quiere ser Rey de partido.

El Presidente propuso que se enviara un mensaje al Senado, para que las Cámaras reunidas asuman la soberanía.

Los Sres. Salaverria y Ulloa declararon á nombre de su partido que estarían al lado de todo Gobierno que mantenga el orden y la integridad de la patria.

Madrid sigue tranquilo, reinando la mejor armonía entre los voluntarios y el pueblo.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 11 á las 7 y 15 minutos de la tarde.

Las Cortes han aprobado el mensaje de despedida del Rey. Se ha nombrado una comision para que lo acompañe hasta la frontera.

Córdoba.—1873.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34 y Lebrija 18.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 10. Consolidado, 21,90. Deuda del personal 00,00. Bonos, 72,30. Acciones del Banco de España, 476, 00

Córdoba.

Trigo de 37 á 40. Cebada, de 23 á 25. Habas de 28 á 30. Garbanzos, de 30 á 30. Escanda de 45 á 46. Aceite añejo en los molinos, á 31. Idem id. en la ciudad, de 34 á 35. Id. fresco en los molinos á 29. Id. en la ciudad de 34 á 35. Maiz de 38 á 40. Alberjones 26 á 28. Alpisto de 50 á 60. Carne de vaca á 4 cuartos libra. Id. de carnero á 34. Jabon blanco, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 26.—Habas de 33 á 34. Aceite de 33 1/2 á 34.

PERNEO.

Existencia del día 94374.—Entrados 40 80.—Total, 1434.—Vendidos 99.—Quedan para el día 14335.—Precios: de 37 1/2 á 58 0/10 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 34 á 44. Cebada de 28 á 29. Habas de 34 á 39. Aceite de 34 á 38 1/2.

Granada.

Trigo de 35 á 43. Cebada de 26 á 27. Habas de 34 á 37.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrà un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 7 de la noche. De

Madrid saldrá á las 6 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba á Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 25 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 8 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 1 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 de la noche y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale á las 8 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 8 y 20 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Belméz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almería y de Ciudad-

Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belméz y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será á las once de la noche. La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensela. Abora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Licente. Rumbia y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Mutillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Recondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADREA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Iznadon.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Molitor.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafranca.—Manuel Adamus.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rumbia.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan García Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 26, en la pescaderia. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamus.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el correo llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península 6 islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otros de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

FONDA Y RESTAURANT L'EL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Reynaud, se prepara complacer á las personas que le honren con su asistencia: en él se da un esmerado trato, tanto en las comidas como en la bebida, que se hace por arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del día y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones: en dicha fonda hay licores y vinos extranjeros y del país. También se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota: Se reciben abonos desde 30 rs. arriba mensuales.

Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y director de El Genio Médico Quirúrgico.

Acaba de temerse este libro que consta de más de 700 páginas. Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á 44 rs.

A los que se suscriban á L'EL GENIO por un semestre, que son 30 rs., se les hace una peseta de regalo, regalándose además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

- En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:
- Patología general por Chomel. Reales 28
 - Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
 - Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadrado en tela. 66
 - Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36
 - Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Cans. 42
 - Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 49
 - Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
 - Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
 - De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
 - Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemyer, 4 tomos. 86
 - Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
 - Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 84
 - Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
 - Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
 - Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 3 tomos. 140
 - Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
 - Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
 - Elementos de Fisiología, por Herrmann, con grabados. 40
 - Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
 - Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 80
 - Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. 740
 - Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edicion con grabados. 54
 - Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Fionel, en tela. 46
 - Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
 - Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 44
 - Higiene del matrimonio por Monlau. 36
 - De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
 - Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
 - Higiene pública por Levy. 17
 - Química general por Casares, 2 tomos. 38
 - Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela. 108
 - Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
 - Tratado de Física por Ganot, edicion de París, en español y con grabados. 48
 - Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.
 - Vinagre.** Se vende superior en el Marmol de Bañuelos número 4, á 16 reales arroba.
 - Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora, 6 Tinte de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico.
 - La Candela de S. Jaime,** novela histórica por D. Manuel Fernández y González. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadrado á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.
 - Venta.** La de un castañar para sillas en la hacienda de la Tejera. Para tratar con su dueño, Fernando Colon número 21. 40=9
 - Pérdida.** En la noche del martes, y desde el teatro del Recreo á la plazuela de S. Pedro, se extravió un zarcillo de oro con una perla. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la dicha plazuela, casa núm. 2, donde se gratificará. 6=4
 - Venta de naranjos.** La de 400 á quinientos naranjos de una á cuatro años de argentos, todos de primera clase. Los trata D. Ramon Crehuet y Garrido, ó persona que este designe, en Palma del Rio. 6=3
 - Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 435. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.
 - Las carreras de España.** Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

KENNISA
QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARIRO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendación, su mas justificado elogio.—Depósito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.
 En Córdoba, don Brulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Dinero. La persona que necesita tomar algunas cantidades á préstamo podrá avistarse con D. Carlos Barbrini, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4, que las facilitará en buenas condiciones y á un tipo arreglado.

Venta de vino y vinagre. Desde el día se hace por arrobos procedentes de los Moriles de Aguilar, por su propio cosechero: siendo añejos y de superior calidad al precio de treinta rs. el vino y catorce el vinagre. La venta de los mismos se efectuará diariamente de 9 á 12 de la mañana en la posada-meson del Sol, frente á la Catedral. 15=9

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglos. Tambien los hay para el ferro-carril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Venta. En subasta pública ó estrajudicial, que tendrá lugar el lunes veinticuatro del corriente Febrero, de once á doce de su mañana, en las casa. del Señor D. Antonio de Alfaro y Cáceres, calle Santa Maria de G. acta, número 111, se vende con arreglo al pliego de condiciones que al efecto se manifestará, una casa-tienda con un mostrador largo de una pieza y cinco armarios, calle de la Espartería, número 28, frente á la plaza mayor de esta ciudad libre de todo gravamen y propia de la Señora doña Antonia de Alfaro y Lopez.

Venta. La casa número 2 calle del Trueque, en la calle mayor de San Lorenzo, pasada la parroquia, con ocho habitaciones, y cocina, corral, pozo y pila cubierta. Su dueño para tratar, calle D. Rodrigo, 98. 6=2

Venta. Se venden en el parador del Sol 400 fanegas de escaña al precio de 15 rs. faneg: la menos cantidad que se da son 10 fanegas de clase superior. 6=5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 9 calle de Jesús Crucificado: en el número 7 de la misma calle darán razon. 6=3

Patronato familiar de Santa Maria de los Huérfanos, vulgo de los Rios.

Los arrendamientos de las fincas urbanas pertenecientes á dicha fundacion que concluyen en San Juan del presente año, se sean á subasta pública por los tipos siguientes:
 Casa número 4, calle de las Perlas, en 4.000 reales.
 Casa núm. 43, calle de los Cidros, en 500.
 Casa núm. 10, calle de Barriouevio, en 600 rs.
 Cuya subasta tendrá lugar en la casa-hospital del Patronato, sita en la calle del Sol núm. 97, el día 12 del presente mes de Febrero á las 12 de su mañana, donde estarán de manifiesto las condiciones que hará presente el escribano de la fundacion Don Manuel Portera y Cámara.—Córdoba 6 de Febrero de 1873.—El Patrono Administrador, Francisco Gutierrez Ravé de los Rios. 5=3

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 c. rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergei, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba: además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Cochera. Se arrienda una espacio á cochera calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico. 6=5

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Aguilar y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplar del libreto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Fernando, 34 y Letrados 16.
 Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.
 La dirección general está en Londres, á cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil.
 Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañie, banqueros de Málaga.
 Esta Compañía cuenta con un capital de 300 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Bresten ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva.
 El importe de las primas que cobró en el año 1871, según balance publicado oficialmente, ascendió á 66 millones de reales.
 Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.
 Para el caso (aunque improbable) de ocurrir litigio ó cuestion con algun asegurado, la Compañía consigna en sus pólizas que se sujeta á los tribunales y leyes españolas.
 El representante en esta capital D. Andrés Rts, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carreteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros. Junio 3.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.
 Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las Hemorragias y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
 Precio 10 rs. frasco.—Depósito central, D. Manuel Pastor, Montera, 51, Madrid.
 Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Francisco Avilés.

LA LLAVE.

Librería 16.
 En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas Inglesas y Españolas desde el mínimo precio de 70 rs. en adelante.
 Magnífico surtido de juguetes, pérfuneria, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillos de rejilla, portiers, papel, sobres, libros de comercio, plumas y tinta.
 Surtido general de zarcillos, medicos aderezos, cadenas para relojes, gemelos etc.
 Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas ecorómicas, escopetas, revolvers, pistolas, cápsulas, pólvora, cartuchos, taces y demás accesorios de caza: hules y gataperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrajes, llaves, pasadores, llamadores, clavos y puntillas.
 Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave.
 Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

BARATO.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágrics de mas de tres varas de altura y a precios muy arreglados, pidiendo partes de mas de un ciento. Tambien los hay en macestones, chinos y de todas clases de ácidos conocidos.
 Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

Atencion. En el establecimiento de pafos que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de papel de fumar de esencia de anís y otras clases, al por mayor, á precios arreglados.

Arrendamiento. Se hace de dos casas principales, Pedregosa 30 y Castillo 5. Céspedes 3 darán razon. 8=2

Arrendamientos. Desde el día se hace de las casas núm. 46 calle de San Fernando, 6 calle de la Sillería, número 30 Carrera del Puente, núm. 47 calle de San Francisco y un portal de la número 4 calle Odreros. Para desde San Juan próximo.—La casa número 65 hoy posada plazuela de San Andrés, la núm. 8 calle de Armas y la núm. 104 calle San Fernando. Para desde 1.º de Enero de 1874.—El cortijo nombrado de Barona, término de Córdoba y distante 5 leguas, y de Bujalance, Castro del Rio y Espejo una y media, que linda con los nombrados Casallila la alta, Lioncejo, Pidrique y otros: consta de 487 fanegas y 6 celemines de tierra y casas de teja con pozo abundante de buen agua.
 El cortijo nombrado de Salbanes, término de Bujalance y distante media legua de dicha ciudad, compuesto de 46 fanegas de tierra. Para tratar de el arriendo de estas fincas, pueden dirigirse á D. Rafael Terroba, que vive en Córdoba calle Odreros número 4. 6=4

BAZAR INGLÉS
 Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.
 Gran surtido en camas de bronce doradas.
 Idem en cunas y camas de hierro.
 Surtido general de ferreteria.
 Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
 Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.
 Revolvers y cápsulas para los mismos.
 Pólvora superior para caza.
 Crin vegetal.
 Colchones de varias clases.
 Cerraduras, pasadores, fellebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.
 Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

(BOTICA.)
La oficina de farmacia ó repertorio universal de farmacia práctica.

Redactado para uso de todos los profesores de ciencias médicas en España y en América, según el plan de la «última edición» de DORVAULT y á la vista de cuantos nuevos é importantes datos han publicado simultánea y posteriormente el «Compendio de Farmacia práctica» de DESCHAMPS, las últimas ediciones del «Codex» y de la «Farmacopea española», el «Tratado de Química» de SAEZ PALACIOS, la «Flora farmacéutica» de TEXIDOR, el «Tratado de Hidrología médica» de GARCIA LOPEZ, «La Botica» de CASANA y SANCHEZ Ocaña, y la mayor parte de los «Anuarios» científicos españoles y extranjeros conocidos hasta el día, por los doctores don José de Pontes y Rosales, segundo farmacéutico de la Real Casa, oficial del cuerpo de Sanidad militar, etc., y D. Rogelio Casas de Batisata, de la real Academia de medicina, profesor clínico de la Universidad central, etc.

Condiciones de la publicación.
 Esta magnífica é importante obra constará de un grueso volumen en 4.º mayor, ilustrado con unos 500 grabados intercalados en el texto, y se publica por cuadernos de unas 160 páginas con sus grabados correspondientes, al precio cada uno de 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 25 céntis. en provincias, franco de porte.

Se han repartido el primero, segundo, tercero y cuarto cuadernos.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Topete, núm. 10, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

Venta. Se hace de varias cosas imitación á ceba y de buena construcción, á los precios arreglados que los almacenes. Calle de Prim, número 16.

Arrendamiento. Desde el día de Marzo de 1874 se arrienda la dehesa llamada de los Puntales, en el término de Ojito, compuesta de mas de 3600 fanegas de tierra, con buenos aguaderos y aprovechamientos para vacas y cabras; para tratar renta y condiciones de arriendo, con su dueño D. Manuel Sans de Usategui, calle Arenil número 29.

Barato de géneros. En la calle Ayuntamiento núm. 41, se realizan géneros del reino y extranjeros con una buena consideración á su precio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendere se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa Maria de Gracia: la del 79 en la Carrera del Puente, con sus portales accesorios y la núm. 5 calle de los Múñices 6 Moral de barrio de la Magdalena, todas en esta ciudad. El Procurador D. Manuel Enriquez Enriquez, que vive Vizconde Miranda la informará.

Venta de madera. En la calle de Carreteras número 43 se hace de palos volizos de pino del país, cortados en la menagueta de Enero de 1872, á precios muy arreglados.

Subarriendo. El de la casa calle de la Caridad número 12, con grandes y cómodas habitaciones, chimenea francesa, cochera, etc. etc.: para tratar su ajuste y demás condiciones, calle San Hipólito, número 2, darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda casa principal número 2, calle Horno de Cristo; acristalada, con agua de pie, jardín grueso y buenas cuadras, corrales y pajares para tratar de su ajuste calle de las Cadenas número 2.

Encuadración. En la calle de Almonas número 5, se venden útiles completos de un taller de encuadración. En la misma casa hay de venta un gran surtido de libros en blanco, que se darán con un 20 por ciento de rebaja del valor corriente, y dos cristales de buen tamaño á propósito para platerías.

Pérdida. En la tarde del día 30 del pasado se extravió un tapacubos de la rueda de un carruaje. A la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la Plaza de la Judería número 8, se le gratificará.

Núm. Se Por res publica el artículo de ley de por cuantida portes en se en los de de to directam el tray de espedi enlacen que satic en todos combin los de continu suoda, l verifique ridos con sean corr dose la r 1883, se señala paciones de traaporta viajeros, para su d dos cen a que s Ayer s los sigui rios: Gobiern El Presa en te 45 dice l «El Se» dos en A admitir l Saboya l Lo que conoimi Córdoba Manuel 2 El Exo nacion en 4 y 57 m lo sigui «El m queda co siguiente: Estangiala Castelar; y Margal las Salm garay; C Marina; D mento, D D. Franc Lo que conoimi Córdoba Manuel 2 sospecha cia acor yocamus mir otra olvidaja en su ca Entre se habia gistrado maria ag mirada q bre Chiz coasion, —No moró el seen un El jue ciencia, —Con sona fello sopa pa pueo to nada im á que no disculpá nos de d